



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 039 946**

② Número de solicitud: U 9800761

⑤ Int. Cl.⁶: E04F 21/16

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **20.03.98**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.99**

⑦ Solicitante/s: **Jesús Aguilar Motos**
Ronda Norte, 1 Esc. Dcha., 3
30009 Murcia, ES

⑧ Inventor/es: **Aguilar Motos, Jesús**

⑩ Agente: **Pérez Aldegunde, Antonio**

⑭ Título: **Utensilio para preparación de techos para fijación de escayolas.**

ES 1 039 946 U

DESCRIPCION

Utensilio para preparación de techos para fijación de escayolas.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un utensilio que ha sido especialmente concebido para llevar a cabo de una forma rápida, sencilla y eficaz, el necesario picado de los techos para la posterior implantación molduras de escayola.

Así pues, el objeto de la invención es un utensilio que permite realizar sobre la superficie lisa de un techo las irregularidades necesarias para potenciar el agarre o adherencia de la escayola.

Antecedentes de la invención

Como es sabido, a la hora de fijar una moldura de escayola a un techo se hace preciso el "picado" de la superficie de este último que ha de recibir la moldura de escayola, para conseguir un mejor "agarre", con la pasta utilizada como medio de fijación.

Generalmente los escayolistas llevan a cabo esta tarea de forma absolutamente artesanal, con la colaboración de una espátula, de manera que utilizando uno de los vértices de la misma pinchan repetitivamente el recubrimiento del yeso del techo, en la franja correspondiente a la posterior implantación de la moldura, para conseguir la superficie irregular necesaria para mejorar la adherencia.

Esta solución trae consigo una problemática con una doble vertiente, por un lado el trabajo es lento y fatigoso, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de una maniobra a realizar en sentido ascendente, en una posición corporal incómoda, y por otro lado existe el riesgo permanente, sobre todo potenciado por efecto del cansancio, de que las picaduras realizadas con la espátula sobre el techo se salgan de la franja de implantación de la escayola, resultando visibles tras el montaje de esta última, y que en cualquier caso no resulten suficientemente homogéneas en su distribución, originándose zonas con mucho mejores características de adherencia que otras.

Descripción de la invención

El utensilio que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, permitiendo que el picado de los techos pueda realizarse de una forma extraordinariamente rápida y sencilla, a la par que sumamente eficaz, por cuanto que dicho picado resulta totalmente homogéneo y queda además perfectamente alineado sobre la franja de implantación de la escayola.

Para ello y de forma más concreta el utensilio que se preconiza está estructurado a partir de un cuerpo acanalado, en funciones de asidero y convenientemente configurado al efecto, en el seno de cuya acanaladura y mediante ejes apropiados se establece ruedas que convierten a dicho utensilio en una especie de patín rodante, desplazable con la mano, y a cuyo efecto dichas ruedas sobresalen con respecto a la embocadura de la acanaladura del cuerpo, para constituir los medios de apoyo por rodadura sobre el techo.

Sobre cada eje se monta una pareja de ruedas y entre ambos eje está instalado un balancín retráctil en contra de la tensión de un resorte y

provisto de una uña bífida que emerge al exterior de la acanaladura y que es la encargada de golpear sobre la superficie del techo, para provocar el "picado" del mismo. En este sentido el citado balancín es retráctil en contra del también citado muelle por efecto de pasadores excéntricos montados entre las ruedas de una pareja, de manera que en el giro de tales ruedas cada uno de estos pasadores obliga al balancín a una progresiva retracción, hasta que el mismo sobrepasa el citado pasador, momento en el que se produce la recuperación brusca y elástica del resorte, con la consecuente proyección al exterior de la uña bífida, su impacto sobre el techo y el picado de este último. En este sentido entre esta pareja de ruedas pueden establecerse dos pasadores en oposición diametral o cualquier otro número de ellos, en función de la densidad prevista para las picaduras sobre el techo.

De acuerdo con otra de las características de la invención se ha previsto que las ruedas que actúan sobre el balancín retráctil presenten su borde dentado, al objeto de clavarse sobre el techo, colaborando también en el picado del mismo pero especialmente asegurando su movimiento giratorio, es decir la imposibilidad de que resbalen sobre la superficie del techo, para que no pierdan su eficacia operativa sobre el balancín.

Finalmente y de acuerdo con otra de las características de la invención, se ha previsto que la amplitud de la acanaladura del cuerpo, y especialmente el espesor de las ramas laterales del mismo, sea el adecuado como para que la propia pared del habitáculo sirva de guía lateral para desplazamiento del utensilio, que asegure un perfecto trazado o recorrido del mismo durante el picado del techo, en especial cuando se trata de molduras que han de fijarse simultáneamente al techo y a la pared o que, como es más habitual, se fijan al techo en las proximidades de las paredes.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra, según una vista en alzado lateral, un utensilio para preparación de techos para fijación de escayolas, realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra un perfil del mismo utensilio.

La figura 3.- Muestra una vista en planta inferior.

La figura 4.- Muestra una vista en sección longitudinal del mismo utensilio.

La figura 5.- Muestra, finalmente, un despiece en perspectiva de los mecanismos interiores del utensilio.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras puede observarse cómo el utensilio para preparación de techos que la invención propone está constituido a partir de un cuerpo base (1), que puede ser de madera, plástico o cualquier otro material apropiado y que

puede ser monopieza o estar estructurado a base de dos piezas convenientemente ensambladas entre sí, sin que ello afecte en absoluto a la esencia de la invención, incorporando en cualquier caso una acanaladura (2) abierta hacia la que ha de ser su cara de adaptación al techo y contrapuesta a rebajes laterales (3) que determinan en la zona opuesta de la acanaladura (2) un asa o agarradero (4) que se extiende en toda la longitud del cuerpo (1).

La acanaladura (2) del cuerpo es de profundidad variable y está destinada a albergar en su seno, en zonas extremas, a una pareja de pequeñas ruedas (5), montadas sobre un eje transversal (6), en uno de los extremos de la acanaladura, y a otra pareja de ruedas (7), considerablemente más grandes y borde dentado, situadas en el otro extremo del cuerpo (1) y que como las primeras emergen al exterior de la embocadura de la acanaladura (2), estando a su vez estas ruedas dentadas (7) montadas sobre otro eje transversal (8) que atraviesa convenientemente el cuerpo.

Concretamente en la zona correspondiente a la ubicación de las ruedas dentadas (7), que por su mayor tamaño requieren de una mayor profundidad en la acanaladura (2), ésta define un escalonamiento intermedio (9) hacia el que se abre un alojamiento lateral y oblicuo (10) para un balancín (11), montado a su vez sobre otro eje transversal (12) y que tiende permanentemente a ser proyectado hacia afuera por efecto de un resorte (13), contando este balancín, en su cara externa, con un brazo (14) rematado en una uña bífida (15), que es la encargada de golpear intermitentemente sobre el techo provocando el picado del mismo.

En este sentido el balancín (12), por su extremidad libre, recibe el accionamiento de pasadores transversales (16) operativamente establecidos, en posición excéntrica, entre las ruedas dentadas (7), pasadores que en el ejemplo de realización práctica representado en las figuras, especialmente en la figura 5, son dos, pero cuyo número puede variar sin que ello afecte en absoluto a la esencia de la invención, en función del

número de actuaciones previstas para la uña (15) en cada giro completo de la rueda (7), es decir en función de la densidad de picado prevista para el utensilio.

De acuerdo con esta estructuración y como se desprende especialmente de la observación de la figura 1, el utensilio se desplaza sobre el techo apoyado sobre las ruedas (5) y (7) y, por ejemplo, perfectamente guiado al apoyar una de las paredes laterales del cuerpo (1) sobre la pared en las proximidades de la cual va a ser implantada la escayola, viéndose asegurado el giro de las ruedas (7) por el dentado de sus bordes y de manera que a medida que el utensilio avanza los pasadores (16) asociados a las ruedas dentadas (7) fuerzan a respectivos movimientos de basculación, concretamente de retracción del balancín (11), en contra de la tensión del resorte (13), hasta que cada pasador sobrepasa dicho balancín (11), momento en el que el resorte (13) lo proyecta de nuevo hacia afuera, provocando el impacto de las uñas (15) sobre el techo y el consecuente picado del mismo.

Se deduce de lo anteriormente expuesto que el efecto de picado conseguido sobre el techo resulta perfectamente homogéneo, por cuanto que por ejemplo en el caso representado en las figuras en cada giro de 90° de las ruedas dentadas (7) se produce un impacto de las uñas (15) sobre el techo, quedando consecuentemente los impactos perfectamente equidistanciados, formando además tales impactos una perfecta alineación por cuanto que como medio de guiado para el utensilio puede utilizarse la propia pared anexa a la zona de picado, o una regla apropiada en otras circunstancias.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Utensilio para la preparación de techos para la fijación de escayolas, que teniendo por finalidad el picado de dichos techos para facilitar la adherencia de la escayola en el posterior proceso de fijación de la misma, se **caracteriza** por estar constituido a partir de un cuerpo acanalado, cuya acanaladura se abre hacia la cara del mismo que ha de quedar enfrentada a la superficie a picar, incorporando en el seno de dicha acanaladura parejas de ruedas extremas, que emergen al exterior, que constituyen los medios de rodadura del utensilio sobre la superficie a picar, a la vez que en su zona media se establece un balancín, retráctil en contra de la tensión de un resorte y provisto de un brazo orientado hacia afuera y rematado en una uña de picado, preferentemente múltiple, actuando una de las parejas de ruedas extremas, con la colaboración de uno o más pasadores transversales, sobre el citado balancín y en contra de la tensión del resorte, para su retracción intermitente y proyección también intermitente contra la superficie a picar.

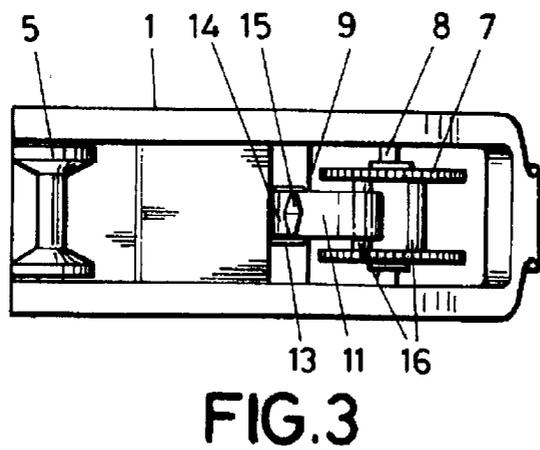
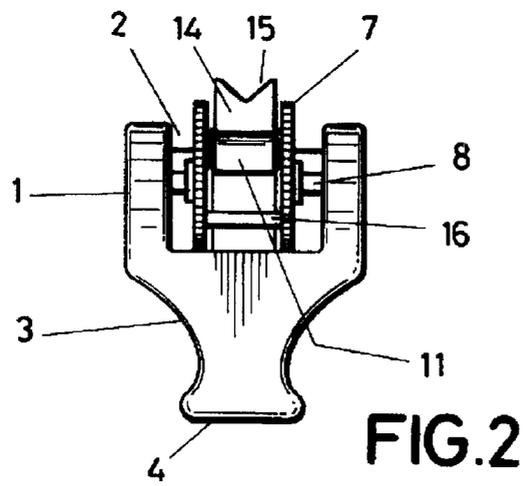
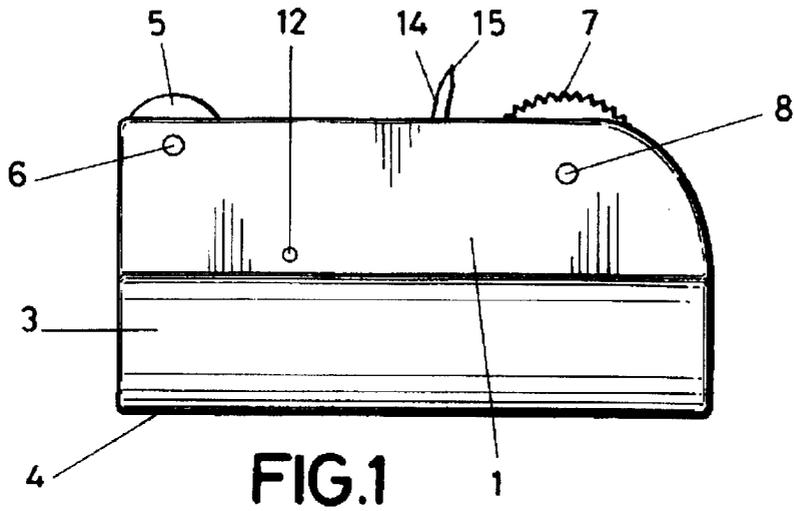
2. Utensilio para la preparación de techos para la fijación de escayolas, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque la pareja de ruedas que actúan sobre el balancín retráctil presentan su borde dentado, para asegurar su giro en el desplazamiento del utensilio sobre la superficie a picar, evitando su resbalamiento sobre dicha superficie.

3. Utensilio para la preparación de techos para la fijación de escayolas, según reivindicación

1ª, **caracterizado** porque las ruedas dentadas son de mayor diámetro y se establecen en un sector extremo de la acanaladura del cuerpo de profundidad considerablemente mayor, que define con el sector restante un profundo escalonamiento hacia el que se abre un cajeadado o alojamiento oblicuo (10), en cuyo fondo se establece el eje de basculación para el balancín y en el que juega tanto dicho balancín como el soporte que le asiste, situándose el brazo portador de la uña inmediatamente por fuera de la embocadura de dicho alojamiento, entre ésta y la pareja de ruedas dentadas.

4. Utensilio para la preparación de techos para la fijación de escayolas, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el cuerpo incorpora en su zona opuesta a la embocadura de su acanaladura longitudinal, acusados estrechamientos laterales que se rematan en ligeros ensanchamientos extremos, determinantes para dicho cuerpo de un asa corrida dispuesta en oposición de la acanaladura a través de la que emergen los mecanismos actuantes sobre el techo.

5. Utensilio para la preparación de techos para la fijación de escayolas, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las ramas laterales de la acanaladura del cuerpo están dimensionadas adecuadamente en anchura para que la pared adyacente a la zona de picado pueda servir de guía en el desplazamiento longitudinal del utensilio, estableciéndose una línea de picado, simple, doble o múltiple, convenientemente situada con respecto a la franja de implantación de las molduras de escayola.



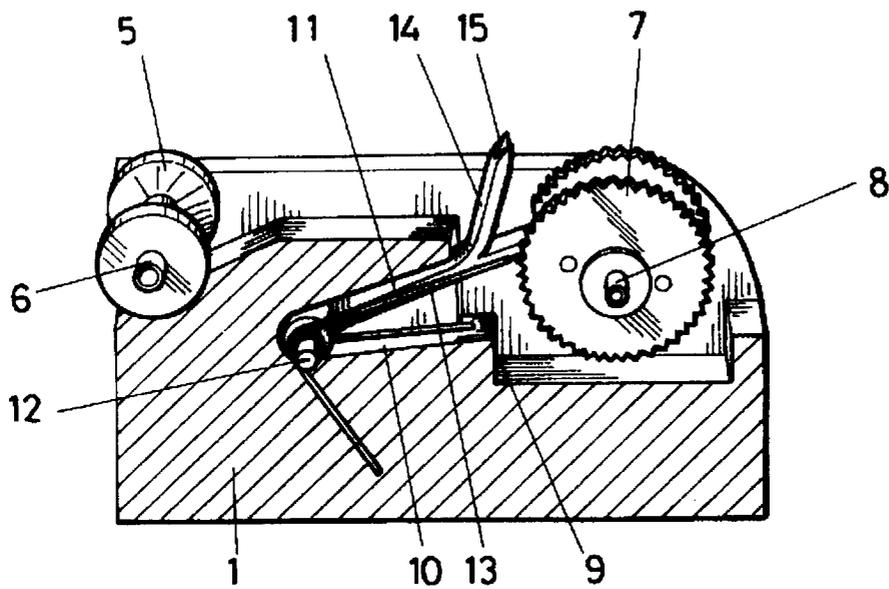


FIG. 4

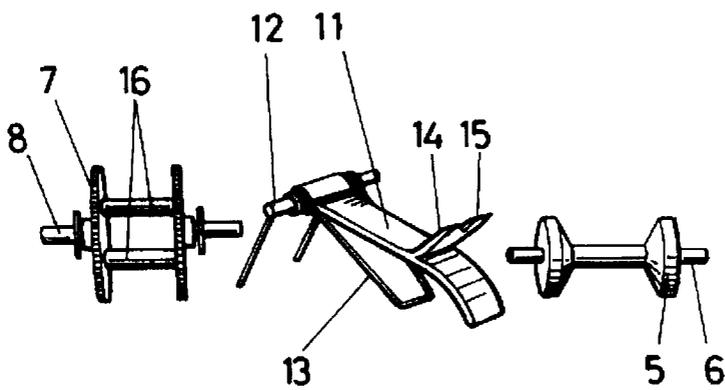


FIG. 5